







Colombia Política Internacional Deportes Economía Judicial Sociales Opinión > Actualidad Clasificados DH en vivo DH Radio Inicio Neiva Huila



pánico económico

Oct 11, 2022

Diario del Huila Inicio > Actualidad > Denuncian a la ministra de Minas, Irene Vélez, por pánico económico

En las últimas horas se conoció la denuncia que se radicará en contra de la ministra de Minas y Energía, Irene Vélez, por el delito de pánico económico por cuenta de las diferentes declaraciones que ha dado. Pese a que muchos aseguran que las salidas en falso de la funcionaria obedecen a su inexperiencia en el sector, desde el Centro Democrático consideran que los errores cometidos han generado incertidumbre en la industria energética del país.

Óscar Villamizar y Juan Espinal, representantes a la Cámara dicen que la ministra debe responder penalmente por sus declaraciones y genera un pánico económico. "La doctora Irene Vélez Torres durante su ministerio ha venido realizando afirmaciones falaces en distintos medios de comunicación de amplia circulación a nivel nacional que han generado zozobra, pánico y alarmas en el sector de minería, hidrocarburos e infraestructura energética en el país", se lee en

Precisamente, en el documento se enumeran las salidas en falso que ha tenido la funcionaria y piden que se revise detalladamente cada declaración porque, a juicio de los legisladores, cada intervención que hace Irene Vélez genera más incertidumbre. "Nuestro país tiene un Presupuesto General de la Nación que hoy corre un riesgo muy grande con los anuncios de la ministra. 32 billones de pesos es lo que la industria de petróleo y gas le entrega al país para su presupuesto. Con los anuncios que ha venido haciendo la ministra, muchas de esas empresas han parado las inversiones, lo que quiere decir que se va a afectar la productividad", manifestó Óscar Villamizar.

En un fragmento de la denuncia, también se agrega que, "Las declaraciones que en materia de su Ministerio realice la doctora Irene Vélez Torres por su investidura tienen eco en todos los sectores económicos a nivel Nacional: máxime si tenemos en cuenta que las expectativas de los principales actores del sector de Hidrocarburos en el país no son positivas, que actualmente en dicho sector existe una penumbra donde brilla el miedo y la zozobra, ingredientes mortales si le sumamos las desacertadas afirmaciones de diferente índole que en medios ha venido realizando irresponsablemente la ministra, cuyas repercusiones son cuantificables objetivamente: disminución de la valorización de la Bolsa de Valores de Colombia y de la acción de Ecopetrol en el mercado bursátil".

Allí se hace una extensa exposición del presunto delito que estaría cometiendo la funcionaria que ha sido fuertemente criticada, incluso por sectores cercanos al Gobierno del presidente Gustavo Petro. Ahora bien, en el documento que tiene 33 páginas y habla del delito de pánico económico, tiene consecuencias penales de 32 a 144 meses de prisión. A su vez, implicaría multas que van desde los 66.66 salarios mínimos hasta 750 salarios mínimos.









Búsqueda Buscar noticias

Contenido relacionado



DANIELA GUTIÉRREZ

11 OCT, 2022 Artistas confirmados para el Festival Estéreo Picnic 2023



DANIELA GUTIÉRREZ |

11 OCT, 2022 ¿Brujería en el Congreso?



DANIELA GUTIÉRREZ

11 OCT. 2022 En el Congreso también avanza el proyecto de paz total

Suscripción Digital



DH ADS







Tal vez te gustaría leer esto



WEBMASTERDH | 25 OCT, 2021

Real Madrid, triunfa y es primero en la tabla

El Real Madrid, cumplió con su rol de favorito en el Camp Nou y se quedó con El Clásico del fútbol español, tras...

Leer más



WEBMASTER | 18 JUL, 2022

"Colombia y el Huila deben aumentar la exportación para fortalecer la economía"

Por: Daniela Gutiérrez Este fue el mensaje principal de Luis Fernando Mejía Alzate director de Fedesarrollo, teniendo...

Leer más



DHWEB | 24 FEB, 2021

Atalanta recibe al Real Madrid por octavos de la Champions

Hoy se irá arriba el telón de la serie de octavos de final de la Champions League, entre Atalanta y Real Madrid. Los...

Leer más

_

Luisa María Duque Cerón gerente@diariodelhuila.con

Calle 8 No. 6-30 Neiva-Colombia

Fundadores

Max Duque Gómez - Max Duque Palma

María Pia Duque Rengifo

COPYRIGHT © DIARIO DEL HUILA

Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular. Todos los derechos reservados